

# EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NUMERO ATRASADO:  
15 cénts.

REDACCION:  
calle de S. Francisco n.º 48.

ADMINISTRACION:  
CALLE DE SAN FRANCISCO NUMERO 48

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,  
excepto los festivos.

NUMERO SUELTO:  
10 cénts.

## Anuncios de preferencia

### Aviso

Se venden dos solares en la calle de Porter, propios para el cultivo de tomates. Darán razon en esta imprenta.

### Atencion

Se acaba de abrir una nueva dulcería, en la calle del Sol núm. 25, esquina á San Pedro Alcantara, donde se hallan á precios módicos, pasteles y dulces de todas clases, pastelones, crocantes, tocino de cielo, pan de Rey, sopas borrachas y otros varias pastas de esquisito gusto.

Tambien hay jaleas y conservas de toda clase de frutas.

## A LOS EXPORTADORES DE FRUTOS

Tenemos el gusto de participar á los Sres. exportadores de frutos de esta Isla que por orden de las Casas armadoras de Liverpool, todos los Vapores Paquetes Ingleses que hacen viaje desde la Costa de Africa á aquel puerto, exceptuando por ahora los que tocan en la Madera, harán escala en nuestro puerto admitiendo carga y pasajeros.

Estos vapores ofrecen la gran ventaja á los cargadores de poder remitir por ellos sus cargas lo mismo al puerto de Liverpool que á los de Lóndres ó Manchester, así como tambien la de que, como los fletes son á cobrar á destino, evitan los Sres. exportadores el abonar el crecido cambio que aquí se les exige al satisfacer los fletes por otras líneas.

### AGENTES.

Por la Compañía de vapores Correos Interinsulares Canarios. -Marina, núm. 11.

## Vinos del pais

El dueño de este acreditado establecimiento anuncia á sus numerosos feligreses que desde el día de hoy se expenden vinos á los precios de costumbre.

Marina 5 esquina á la calle de S. José.

### Se vende

En el Valle de Collino, un trozo de terreno de pan sembrar que mide de 2 á 3 fanegadas, con árboles frutales y tuneras. Se dá en un precio equitativo. Informes en esta imprenta.

### Se vende

Una casa terrera en la calle del Sol número 22. Darán razon en esta imprenta.

## Se venden

Una casa con algibe y un solar situados en la calle de San Francisco de esta ciudad núm. 85. En la misma darán razon.

### Ojo

Tintas de todas clases y colores. De venta en la librería de Adolfo Herreros. -Orotava.

## Buena ocasion

Se vende un caballo terdo rodado, entero, de 1'55 metros de alzada y 9 años de edad. Dirigirse á su dueño D. Gumersindo Laserna. -Castillo 13.

## Se alquila

Un almacén grande, propio para depósito, en la casa calle de Ruiz de Padrón núm. 1, esquina á la del Norte. Informarán en esta imprenta.

## Guano mineral O FERTILIZADOR

Para tomates y patatas

Confecionado escrupulosamente para el cultivo de los frutos que arriba se mencionan, la experiencia ha demostrado en estos últimos años que es el mejor y el que más pingües resultados dá en nuestros terrenos.

Agencia y representación única. C.ª Vap. Correos Interinsulares Marina, 11.

## Se vende

Una máquina de zapatería para respuntar, en buen estado. Se dá en un precio equitativo.

Darán razon, Luz 121.

## Se componen

Sillas del fondo de junco. Calle de Sto. Domingo núm. 15.

## LOTERIA NACIONAL

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 24 de febrero de 1894.

Ha de constar de 26.000 billetes á 30 pesetas divididos en décimos, de á 3 pesetas, distribuyéndose 546.000 pesetas en 1.301 premios de la manera siguiente:

PREMIOS cada serie.	PESETAS
1 . . . de . . .	80.000
1 . . . de . . .	40.000
1 . . . de . . .	20.000
6 . . . de . . .	15.000
991 . . . de . . .	297.300
99 aproximnes, de . . .	29.700

id.	de 300	29.700
id.	de 300	29.700
2 id.	de 1.300	2.600
id.	de 1.000	2.000

4.301 546.000  
El Administrador, Antonio Bonnet.

## NOVEDAD en Tenerife

PLAZA DE LA CONSTITUCION, FRENTE AL GOBIERNO CIVIL

### ALMACEN DE LAS TRES B. B. B

El dueño de este Establecimiento, vista la gran aceptación que ha tenido el CALZADO HECHO que se expende en el mismo, no ha vacilado en mandar á buscar un completo surtido, que acaba de llegar de la Península en el vapor «Martin Saenz».

Las ventajas ofrecidas á los consumidores, solo pueden apreciarlas, los que visiten el mencionado establecimiento.

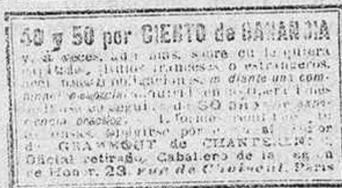
La economía en los precios, la elegancia y solidez con que están confeccionados, tienen que llenar los deseos de los mas exigentes.

Prescindo de pomposos anuncios, esperando que el tiempo demostrará la necesidad que había de un almacén como el que ofrece al público.

Luis Zamorano Villar

NOTA. En este nuevo Establecimiento hay de venta toda clase de CORDONES, TRENZAS y CINTAS de seda para el calzado, y un variado surtido de CACHUCHAS de última novedad, para niños.

OTRA. Las composturas del calzado vendido en el mismo se harán en la calle de la Luz, número 95.



## COMISION PROVINCIAL

SESION DEL 16 DE FEBRERO DE 1894.

Presidencia del Sr. Pulido y asistencia de los Sres. Casabuena, García, Velazquez, Delgado, Cabrera y Rodriguez Pérez.

Aprobada el acta anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Que el Ayuntamiento de Tuineje remita á vuelta de correo para ser reconocidos á los padres de los mozos Segundo Lopez Campos y Juan Teodoro Dumppierrez.

Conceder dos meses de plazo para que vengan á ser reconocidos á varios mozos de Las Palmas.

Participar al jefe del batallón reserva de Canarias núm. 5 que por un error se figuró al mozo del reemplazo de 1889, Domingo Benitez Armas con el segundo apellido Ramos.

Que si el Ayuntamiento de Tias no cumple á vuelta de correo los servicios que se le han reclamado le será impuesto el máximo de la multa.

Participar al Sr. Gobernador que este centro no ha recibido el oficio que dice transcribió del Juzgado de instruccion de Guia.

Amonestar severamente al Ayunta-

miento de Arona para que á vuelta de correo cumpla los servicios de reemplazos que se le han reclamado.

Aprobar las tramitaciones que propone el negociado en el expediente de examen de cuentas del Ayuntamiento de Güimar.

Interesar del Sr. Gobernador manifieste la resolución recaída en los presupuestos de los Ayuntamientos de Puntallana y Yaiza que se pusieron en ejercicio en 1886 87.

Declarar inútiles para el servicio militar á los mozos Salvador Argarrada Perez, de Sta. Cruz de la Palma, y Nicolás Hidalgo Garcia, del Puerto de la Cruz y expedir certificación al primero de haber sido declarado inútil.

## REGISTRO CIVIL

Día 17

### NACIMIENTOS REGISTRADOS

Luciana Alvarez y Lopez.  
Juan Lopez y González.  
Antonio de la Cruz y Torres.

### DEFUNCIONES

Pascual Margarito Javier Ahumada y Girón, de Manila (Islas Filipinas), de 13 años. -Residia en la Capitanía general. -Neumonía doble.

### MATRIMONIOS

D Baltasar Fernández y Hernández, de esta ciudad, de 29 años, soltero, con D.ª Maria del Carmen Hernández Barreto, de Yaiza, de 27 años, soltera.

## SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy. - Santos Conrado y Gabino.

Santo de mañana. - San León.

### CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.

Misas rezadas de 7 á 8: á las 9 y media cantada: á las oraciones el Rosario.

Parroquia de San Francisco.

Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones el Rosario.

Parroquia Castrense.

Misas rezadas á las 7 y 8: á las oraciones el Rosario.

## EFEMÉRIDES

1470 Muere en Barcelona Juan II de Aragón.

1811 Tratado de alianza y comercio en Rio Janeiro entre Inglaterra y Portugal.

1893 Solemne celebracion en Roma del jubileo episcopal de Su Santidad.

## METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 11 DE AYER.

Barómetro . . . . .	764.28
Termómetro á la sombra . . . . .	20.0
Humedad relativa . . . . .	66.2
Viento . . . . .	E. N. E.
Fuerza del viento . . . . .	2
Lluvia en las últimas h. . . . .	0 milímetros
Cielo, parte cubierta . . . . .	3 décimas.
Tempra máxima de ayer . . . . .	22.1
Id. mínima de anoche . . . . .	15.5
Estado del mar . . . . .	Llano

## CAMBIOS

EN PLAZA SOBRE EL EXTRANJERO en el día de ayer.

Paris, á la vista, 23.20 por 100, beneficio al papel.

Paris, 8 días vista, 23.13 por 100, id. id. Lóndres á la vista, Libra esterlina, ptas. 31.06 papel.

Id. 8 días vista id. ptas. 30.98 papel. Id. 60 días vista id. ptas. 30.86 papel.

Id. 90 días fecha id. ptas. 30.79 papel.

SECCION MARITIMA

Después de haber tomado carbón, agua y víveres, salió antes de ayer de este puerto, el vapor de guerra italiano, «Andrea Provana.»

ENTRADA DE BUQUES

Día 17.

WAZZAN.—De Las Palmas, vapor inglés consignado a los Sres. Hamilton y Comp.

TROJAN.—De Port Natal, escalas y Cape Town, vapor inglés, consignado a los Sres. Hamilton y Comp.

ILLOVO.—De Port Natal, vapor inglés, consignado a los Sres. Hamilton y Comp.

Día 18.

COLOMBO.—De Génova, Nápoles y Valencia, vapor italiano consignado a los Sres. Hamilton y Comp.

Día 19.

ARGENTINA.—De Santos, Rio y Bahía, vapor alemán, consignado a los Sres. Hamilton y Comp.

SALIDA DE BUQUES

WAZZAN.—Para Funchal y Londres; cargó frutos del país.

TROJAN.—Para Lisboa y Southampton; cargó plátanos; tomó carbón, agua, víveres, correspondencia y pasajeros.

ILLOVO.—Para Londres, tomó carbón, agua y víveres.

COLOMBO.—Para Santos, tomó carbón, agua y víveres.

BUQUES QUE SE ESPERAN

CONDE WIFREDO.—Para Cádiz y Barcelona, saldrá el 25 del corriente mes, despachado por D. Aureliano Yanes.

PIO IX.—Para Puerto Rico y la Habana, saldrá el 12 de marzo próximo, despachado por D. Aureliano Yanes.

CIUDAD DE CADIZ.—Para Cádiz, Barcelona y Marsella, saldrá del 18 al 20, despachado por D. Juan La-Roche.

PARAGUAY.—Para Dumkerque y el Havre, llegará a este puerto el 21 del corriente, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

URUGUAY.—Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 5 de marzo próximo, despachado por los Sres. Hardisson hems.

Sepelio

El sábado por la tarde se verificó el sepelio del cadáver del joven de color, Pascual Ahumada y Giron, que falleció víctima de aguda enfermedad.

Es curiosa la historia de Pascual a quien el Excmo. Sr. Capitan general quería con extremo.

Hace cinco años estuvo al frente del gobierno militar de la capitania general de Manila, el Sr. Marqués de Ahumada. En una de las excursiones que hizo la Guardia Civil al interior del extenso territorio encontró en una *ranchería* de las llamadas en aquel país de *remontada*, dos pequeños niños (varon y hembra) huérfanos de padre y madre y en completo estado de salvajismo a los que pensaban sacrificar los demás salvajes según las costumbres de la tribu *por que no servian para nada*. En este caso la Guardia civil se incautó de ellos y los condujo a Manila, donde los vió el general gobernador que movido a compasion se encargó del cuidado del varon quien apenas articulaba palabras, haciéndolo de la hembra, una distinguida familia de aquella capital.

Desde entónces el Sr. Marqués de Ahumada en quien se despertó profunda simpatía por el abandonado negrito, dedicó su atención a que se le educara esmeradamente por lo que Pascual poseía ya una completa instruccion, teniendo además conocimientos de música, equitacion, esgrima y manejaba armas de fuego con las que hacía certeros blancos; era obediente, sumiso, cariñoso con sus protectores y en una palabra, estaba adornado de las mejores condiciones para gozar de una vida tranquila y feliz.

Pascual era natural de Filipinas, nacido en los montes de Porae estribaciones de los Zambales; lo prohibió desde luego el Sr. Marqués de Ahumada que le dió por primer apellido el nombre de su título y por segundo el suyo propio y fué bautizado por el Excmo. Sr. Arzobispo de Manila, creyéndose contaría hoy aproximadamente 14 años.

¡Pobre Pascual! Cuando la fortuna le

sonreía, cuando contaba con noble y cariñoso protector como nuestro Excmo. Sr. Capitan General, cuando estaba en la plenitud de su vida que providencialmente fué arrancada a las iras de aquellos de sus semejantes que aún permanecen en el más completo salvajismo, la muerte cegó su existencia quedando solamente de su paso por este mundo el recuerdo del comportamiento nobilísimo del Sr. Marqués de Ahumada, que ha demostrado con tan humanitario como desinteresado proceder sus filantrópicos sentimientos, poco comunes.

Reciba pues, el Excmo. Sr. Capitan General el testimonio de nuestro sentimiento por el dolor que le ha producido la pérdida de un sér querido que tanto distinguía.

Noticias de la Provincia

Protestamos

Se queja *El Defensor de la Pátria*, periódico que vé la luz en Las Palmas, de que los hombres de la situacion en aquella ciudad, están de acuerdo con los partidos de Tenerife para hacer política, y como nosotros, ni como liberales, ni como hijos de esta isla, podemos entrar en tratos con los de Canaria, hacemos pública esta manifestacion, para que en ningun tiempo pueda hacérsenos responsables de tales uniones, si resultaran ciertas, lo que dudamos, pues no creemos que ningun hombre que en algo estime su dignidad, se ponga de acuerdo con los enemigos jurados de Tenerife, que nos tienen declarada guerra a muerte.

EL LIBERAL pudiera quejarse y no sin razon, de la propaganda que hacen en Tenerife los hijos de Gran Canaria y los representantes de su política, y del afan que tienen en hacerse prosélitos no sólo en esta isla, sino en las de la Gomera y Hierro, sin que baste a desmentir estos hechos las repetidas protestas de D. Fernando Leon, que asegura en todos los tonos no mezclarse en los asuntos de ésta circunscripcion, pero que sin embargo y apesar de ellas, son sus agentes los que más se bullen en los centros oficiales.

Para mayo

Parece es cosa decidida el dar un gran baile de trages en los elegantes salones de *Santa Cecilia* y en uno de los dias de las próximas fiestas de mayo, a cuyo efecto nos aseguran se está ya estudiando la forma en que han de adornarse aquellos salones.

No dudamos que de realizarse esta idea, como lo creemos, acudirán a la fiesta nuestras bellas paisanas.

Pasaje de militares

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una Real orden disponiendo que en lo sucesivo, para facilitar pasaje por cuenta del Estado a cualquier militar que lo solicite, exijan los agentes de la Compañia encargados de este servicio, a más de la lista de embarque correspondiente, la presentacion del pasaporte ó pase, en el que conste el derecho del portador, a viajar en la citada forma.

Defuncion

Ha fallecido en esta capital D. Luis Roman y Lugo, a cuya apreciable familia acompañamos eu su justo dolor.

Obsequios

Sumamente complacidos han quedado varios señores de esta capital a las deferecias de que fueron objeto por los jefes y oficiales de la corbeta de guerra italiana *Andrea Provana*, al visitar dicho buque la víspera de su salida de este puerto.

Los oficiales italianos demostraron su delicadeza a cuantas personas se presentaron en la corbeta con objeto de visitarla, obsequiándoles con pastas y ricos vinos, cuyo obsequio fué devuelto a los marinos por algunos caballeros en el hotel Ramos.

Paseo

El de ayer tarde en la plaza de la constitucion estuvo muy concurrido, siendo amenizado por la charanga del batallon cazadores de Tenerife.

Rectificacion

Dijimos equivocadamente que el Excmo. Sr. Capitan General había estado a bordo de la corbeta de guerra italiana *Andrea Provana* con objeto de devolver la visita al comandante de aquel buque, no siendo sino el teniente coronel de Cazadores Sr. Dominguez, quien estuvo en el repetido buque en representacion de S.E. para complimentar al comandante de la marina de Italia.

El Sr. Marqués de Ahumada, como Capitan General del Distrito, con sus tres ayudantes, tan solo visitó personalmente al Almirante de la escuadra inglesa, que tambien con sus ayudantes le recibió el cumplimiento en el consulado de su nacion.

Nombramiento

Ha sido nombrado beneficiado de la Catedral de la Diocesis de Canaria, el presbítero D. Zoilo Padron de la Torre.

Sanidad

Según vemos en un colega de Las Palmas, ha sido nombrado secretario de la direccion de sanidad de esta capital, Don Vicente Avila Inza.

Profesor

Nuestro comprovinciano D. Félix Wangüem y Poggio ha obtenido en la Universidad central el grado de licenciado en la facultad de Filosofia y Letras, siendo destinado como auxiliar, según dice un colega de la Palma, al Instituto de Valladolid.

Geográfico

Cortamos de un periódico de Las Palmas:

«Llama mucho la atencion que coincidiendo con las denuncias hechas de grandes bajas en la recaudacion de Puertos-francos de esta Ciudad, haya llegado el Administrador principal D. Juan de Torres.

¿A qué obedece la visita?

El tiempo aclarará el misterio.»

«En puertos-francos se desencadenará dentro de pocos dias horrisona tempestad, a causa de un huracan de cesantias que está próximo a desarrollarse.»

«Corren con insistencia rumores de que un periodista de esta localidad, está indicado para desempeñar un destino en puerto franco.»

«Y vaya de periodistas.

Asegúrase que otro *idem* pasará en breve a la Permanente.

Por Santa Barbara, que la patria se ha salvado.»

¡Qué será ello! Pues por aquí corren los mismos rumores.

Artista

Dice *El Telégrafo* de Las Palmas, que ya habrá hecho su debut en el Teatro Real de Madrid el baritono D. Nestor de la Torre, pensionado por el ayuntamiento de la citada ciudad de Las Palmas.

Plaza de toros

La construida hace pocos años en la Laguna por D. Gaspar Darmanin, ha comenzado a destruirse por disposicion de su dueño a quien parece no conviene continuar trayendo cuadrillas para dar corridas de toros en las fiestas de septiembre que anualmente se celebran en la vecina ciudad.

Teatro

Con la funcion de anoche terminó la temporada, aunque nos aseguraron que una gran parte del público solicitó de los artistas que pusieran en escena mañana a la noche algunas obras como última despedida, a lo que seguramente accederá la empresa, porque de no hacerlo sería como un desaire a las personas que tantas distinciones han tenido con ella.

Las obras representadas el sábado fueron «Coro de Señoras», «Las tentaciones de San Antonio» y «Los inútiles» y anoche las mismisimas *Tentaciones*, «Los inútiles» y «El duo de la Africana», siendo esta última y la primera del sábado, en que la Sra. Sola hizo un *Colilla* a la perfeccion, muy aplaudidas.

Un artículo de Castelar

Nuestro estimado colega madrileño *El Globo* inserta en uno de sus últimos números un notabilísimo artículo del señor Castelar, a propósito del Manifiesto recientemente publicado por el jefe de los republicanos progresistas.

En él prueba el eminente tribuno, con aquella grandilocuencia que le es propia, que la obra revolucionaria tan cacareada por el señor Ruiz Zorrilla es simplemente fantástica a lo Quijote, y que en el mencionado manifiesto no hay ni uno solo de los principios antiguos y auténticos de la verdadera democracia.

Ya que no es posible reproducir íntegro, dada su mucha extension, el artículo de

referencia, no queremos privar de parte de él al menos a nuestros lectores y allá van transcritos literalmente algunos de sus interesantes párrafos.

\*\*\*

«Yo conozco la diferencia existente hoy entre la democracia revolucionaria y la democracia pacífica, porque yo he pertenecido a las dos, habiendo comenzado desde niño mi trabajo social, en cuyas contemplaciones ahora me huelgo y me recreo. ¡Cual diferencia! ¿Dónde se hallan aquellos emigrados de todas las naciones, franceses, vénéto, alemanes, húngaros, que despedían en los aires la electricidad revolucionaria? En el gobierno Spuller, Miquel, Crispi, Kalnoky, no me dejarán mentir, ¿Dónde se hallan Prim, Topete, Serrano, aquellos famosos caballeros de la grandiosa revolucion española? Tan metidos dentro de tierra, que casi les ha olvidado la generacion jóven, usufructuaria de su obra, con verdadera ingratitud. Cuando nosotros intentábamos la revolucion de veras, jamás nos permitíamos trégua ni descanso.

Debemos decirlo en puridad y con toda franqueza; el único revolucionario superviviente a la extincion de las revoluciones ya en España, es el jefe de los republicanos progresistas. A él y únicamente a él ese dictado le cuadra y le corresponde. A Salmerón, Pi, Pedregal, Azcárate y demás coligados revolucionarios, identificadísimos con Zorrilla, les gusta la revolucion casi tanto como me gusta en este momento a mí; sólo que no tienen la franqueza de confesarlo como yo lo confieso. Y ved la fuerza del ambiente, de lo colectivo, de lo que llamaremos inconsciencia por hablar al uso: la postrer carta del jefe de los progresistas aparécese a mis ojos cual una de las obras más antirevolucionarias que se han dado a la estampa en los últimos tiempos. No merece otro dictado un Manifiesto que, frente a los krausistas, se hace lenguas del Papa; frente de los federales, del ejército.

Así, aparte la impaciencia por la revolucion, que sólo prueba la eterna paciencia del ilustre revolucionario, y aparte los deseos vehementísimos por ver mañana, muy temprano, en el primer arrebol del alba la República, que puede aguardar mucho tiempo sin detrimento de su juventud, cualquier empetado demócrata conservador firmaría ese Manifiesto. Sus alabanzas a León XIII, no embargarían a los que pactaron, en ocasion inolvidable, con Pio IX la inteligencia rota por los progresistas, entre la democracia española y la Iglesia Católica. ¿Cuál de los gobiernos revolucionarios pactó con la Santa Sede? Ninguno en verdad; ni aun aquellos de que formaban parte antiguos y tenaces conservadores. La restauracion de las relaciones entre los gobiernos demócratas y la Sede Apostólica, fué obra de un ministro posibilista. Si hubiera necesidad absoluta de arriesgarse a la campaña emprendida con tan criminal ceguera por los radicales franceses contra el Catolicismo, es decir, contra la religion del pueblo, habría que dejarle tal empeño al jefe de los federales, el único de los demócratas, ya monárquico, ya no monárquico, bastante arrestado para atreverse a esa obra de organizar los cantones y desorganizar los cabildos.

Yo no quiero hablarle al jefe revolucionario de sus alabanzas al ejército, y no quiero decirle cuánto debe a los posibilistas el ejército, por lo cual pueden éstos pedir su transformacion por medio de grandes reservas en aquel ejército de seguridad nacional, en aquel ejército, no de defensa, de continua defensa, que habrán de adoptar pronto, por necesidad, todas las naciones europeas. Créome a mí mismo, pues, el más conservador en materias militares, de todos los estadistas españoles; pues yo nutrí las reservas, llamé los contingentes abandonados, reorganicé el arma de artillería, disuelta por un ministerio progresista; restablecí la pena de muerte, para rehacer la ordenanza y restaurar la disciplina, formando, en medio del desastre horrible de todas las pasiones conjuradas en mi daño, el protoplasma necesario, a cuyo alrededor habían de organizarse las fuerzas que acabaron con los ejércitos cantonales y con los ejércitos carlistas y con los ejércitos filibusteros.

Mas las grandes transacciones entre la democracia de un lado y el ejército y el claro de otro, fueran obra del partido posibilista, y solo del partido posibilista, en su gobierno. Nadia la pena llamarse radical y revolucionario para luego venirse con un elogio fervoroso al clero y al ejército y al episcopado y al Papa? ¿Vale la pena de llamarse radical y revolucionario y republicano para luego vanagloriarse de que un gobierno monárquico, cual aquel que presidió el jefe de los revolucionarios, el gobierno ejercido á nombre de un rey, bajo una monarquía, en cuyo seno entraron hasta los conservadores, fué mucho más liberal y democrático que el gobierno republicano de Figueras, que el gobierno republicano de Pi, que el gobierno republicano de Merón, que el gobierno republicano de Castelar, poniéndose junto á Montero Ríos, junto á Moret, junto á Puigcerver, junto á Romero Girón, y demás ilustres demócratas, aferrados unos á la indiferencia en el punto de reformas políticas y aferrados otros al dogma de una superioridad incontestable del principio monárquico sobre la República, por responder con mayor seguridad al afianzamiento de las libertades humanas y al desarrollo de las democracias modernas?

Y lo más grave de todo el Manifiesto; lo que mayormente prueba la retrogradación de su autor en las vías revolucionarias, patentizalo su terrible amenaza dirigida con tanta formalidad á los anarquistas, porque quieren sublevarse contra la sociedad y el Estado, amenaza blandida con furor poco después de haber propuesto una sublevación contra todos los gobiernos monárquicos, como el único medio conducente á la victoria y organización de los acariciados ideales progresistas. ¿Cómo? ¿Con que las revoluciones y los procedimientos revolucionarios han de quedarse como un privilegio de los burgueses y han de ser tan sólo permitidos á las burguesías?

El jefe de los progresistas se cura en salud; se anticipa en su previsión á los tiempos; se acuerda desde su pozo del proletariado anarquista que está un poquito más abajo; y cuando todavía no ha llegado él al brocal, ni podido respirar el aire y recibir la luz, dícele á los otros que tiene resuelto fusilarlos, si lo imitan á él, y como él acuden á la violencia. Pues no le van á tirar poco de las piernas estos desheredados, mientras él su-

ba; y no le van á arnar fiujo tiberio, en cuanto al brocal se asome junto á sus burgueses progresistas, de tan buena pasta, y con las ideas honestas y las honestísimas personas de éstos se proponga organizar un gobierno contra los anarquistas y su anarquía.

Créame á mí, crean á quien ya no quiere para nunca jamás electores, porque no piensa reentrar en las Cortes; á quien no quiere partido, porque los partidos se forman para ir al gobierno, y antes iría de seguro al remo de las antiguas galeras, que á la dirección del pueblo español, quien estas líneas escribe, muy escarmentado. El partido demócrata, en todos sus matices únicamente puede salvarse, ayudando, dentro de la legalidad, á cuantos prosperen los intereses patrios y robustezcan las instituciones democráticas; y después de dejar á un lado el fantástico libro de caballería, que se llama revolución, contribuyendo á obra tan saludable y tan sabia como el presupuesto de la paz y de la libertad. Han entrado las democracias en el período económico, saliendo del período revolucionario y hasta del período político por un mandato imperioso, tan providencial como lógico; y no hay otro remedio que acomodarse á las soluciones económicas, pues nada los partidos y los hombres pueden y nada valen, si contrarían la Providencia y la Lógica.

EMILIO CASTELAR.

## Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD).

Sr. Dr. de EL LIBERAL DE TENERIFE:

Madrid 17—7·20 n.

Nombramiento

Ha sido nombrado escribano de actuaciones del Juzgado de Tenerife, D. Estéban Zulueta.

Crisis

Es opinion unánime en los círculos políticos de oposicion, que en el Consejo de Ministros celebrado anoche quedó planteada la crisis, acordándose, sin embargo, aplazar su resolucion.

Despedida

La colonia navarra, residente en esta Côte, tributó entusiasta despedida á la Diputacion de su provincia que vino con objeto de gestionar la rebaja de la tributacion.

Conferencia

El embajador de Francia ha celebrado extensa conferencia con los ministros de Estado y Hacienda.

Banquete

Al banquete militar que se proyecta, asegúrase se adherirán cuarenta generales, y de ellos treinta y cinco en activo.

MENCHETA.

Madrid 18—4·15 t.

Académico

La recepcion del Sr. Conde de Tejada Valdosera, en la Academia de Ciencias políticas, ha estado muy concurrida.

Duelo

Se asegura existe un lance de honor pendiente entre el gobernador civil de Valencia Sr. Ribot y el ex-diputado Sr. Chapa.

MENCHETA

Madrid 18—6·15 n

Festejos

En telegrama oficial de Castellon se participa el entusiasta recibimiento hecho á la Diputacion de Navarra.

Se celebró una solemnísimá misa de campaña.

El gobernador civil, de acuerdo con los organizadores de los festejos, suspendió las serenatas.

MENCHETA.

## NOTAS FESTIVAS

Una señora que no ha nacido en Madrid padece inocente manía de hacer creer que ha visitado hasta el último rincón de Europa.

— Cuando estuvo usted en Venecia, le preguntó uno que le escuchaba atentamente, ¿vió usted el León de San Marcos?

— Ya lo creo; le vi precisamente en el momento en que le daban de comer.

Se confiesa un carretero:

— ¿Tendrás muchos pecados?

— A ver si usted me los adivina.

— Pues deben ser de treinta y cinco á cuarenta.

— ¡Arre!

— ¿Cincuenta y cuatro?

— ¡Arre!

— ¿Sesenta?

— ¡Soool!

## SOCIEDAD

DE EDIFICACIONES Y REFORMAS URBANAS

De conformidad con lo establecido en el artículo 32 de los Estatutos Sociales, se convoca á los señores Accionistas para celebrar Junta general ordinaria el lunes 26 del corriente mes, á las 7 y media de la noche, en los salones del Gabinete Instructivo, de esta ciudad.

A los efectos del párrafo 1.º del artículo 33, las cuentas y el Balance anual que han de someterse á la aprobacion de la Junta se hallan desde este día en las oficinas de la Gerencia, Castillo, 61, bajos, de 12 á 4 de la tarde, á disposicion de los señores sócios.

Los accionistas y las personas que les representen podrán delegar sus derechos en un sócio para asistir á la Junta é intervenir y votar en ella previa exhibicion del documento correspondiente.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de febrero de 1894.—El Vocal-secretario del Consejo de Administracion, *Dario Cullen*.

ORDEN DEL DIA

Examinar y aprobar ó reparar el balance anual, las cuentas, la memoria de operaciones y los actos de la Administracion durante el año 1893.

Renovacion de tres Consejeros y nombramiento de otros tres, supernumerarios.

ANA SEVERIN

169



## SEGUNDA PARTE

### LA CABAÑA.

I.

Vuelve cerca del fuego, hace mucho viento. Entra, hija mia, yo te lo suplico; ya espararás tan bien aquí como donde estás.

Estas palabras se dirigían á Ana, que parecía no oír la voz de su madre. Estaba sentada en el jardín á alguna distancia del balcón abierto y miraba á lo lejos inmóvil y atenta, indiferente al aire de otoño que en aquel momento cubría de negras nubes el cielo, y entrestecía la conclusion de uno de esos días de Octubre.

El jardín de la cabaña, cultivado con esmero, estaba lleno de flores á pesar de la estación, y de arbustos, cuyos colores se distingían aun con la creciente oscuridad del crepúsculo. Este jardín se encontraba rodeado por una balaustrada de una altura suficiente para poder apoyarse en ella, y que daba

la echó á su hijo:

—Tomad, le dijo, haced de esa suma lo que os convenga por vuestro amigo, y no temáis que os rehuse los medios de que renovéis vuestros donativos.

El bolsillo fué á parar á los piés de Guy.

Un rayo que hubiese caído no produjera en él una conmoción más violenta y que hubiese exaltado con mas violencia sus nervios y su sangre... Todo desapareció por un instante de su pensamiento, escepto la impresion de la injuria recibida; se bajó, cogió la bolsa, y con mano que la cólera no impedía que fuese segura, iba á tirársela á su padre, como si fuese un arma terrible, cuando sintió que una mano se posaba en su brazo para contenerlo; volviése y vió al lado suyo á Ana Severin!... Al llegar como de ordinario por la terraza, oyó al acercarse las últimas palabras y comprendiéndolo todo, el contenerlo fué tan rápido como el pensamiento; pero esto no bastó para que Guy volviese en su acuerdo; ciego de furor cogió con la otra mano el brazo de Ana y la separó de su lado con una violencia que la hizo estar á punto de caer en el suelo... Sólo entonces y de repente fué cuando pareció que volvía en sí.

¿Fué por efecto del pequeño grito de Ana?... ¿Fué por el que dió su padre?... ¿Fué á la vista de los pedazos de un brazaletes que su mano acababa de romper en el brazo que había contenido el suyo? Este brazaletes era el que la mano de su madre había colocado en el brazo de Ana el día de su muerte, y nada había en el mundo tan sagrado para Guy como el doble recuerdo unido á aquella joya que nunca dejaba Ana.

Y ahora recogía con dolor y profusion los fagmentos esparcidos en el medallón que contenía los cabellos de su madre, cuyo cristal al romperse había causado una herida bastante profunda en el brazo de aquella que lo llevaba, tanto que hacía correr la sangre en abundancia.

**ANUNCIOS**



**LÍNEA DE  
VAPORES TRASATLANTICOS  
DE  
PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑIA.  
DE CÁDIZ.**

**PARA  
PUERTO-RICO Y LA HABANA**

Saldrá de este puerto el día 12 del próximo mes de marzo el hermoso vapor español

**Pio IX**



Para Cádiz y Barcelona

Saldrá de este puerto el día 25 del presente mes de febrero el hermoso vapor español.

**CONDE WIFRED**

Para más informes, dirigirse en Santa Cruz de Tenerife á su  
CONSIGNATARIO  
*Aureliano Yanes.*



**VAPORES CORREOS  
DE LA  
COMPAÑIA TRASATLANTICA  
(ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C<sup>ta</sup>)**

**Servicio de Cuba**

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la HABANA.

con trasbordo en Las Palmas y escala en PUERTO RICO.

La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes.

Por esta línea se admiten pasajeros para Puerto-Rico, la Habana, Progreso y Veracruz.

**Servicio de Buenos Aires  
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**  
Cada dos meses el día nueve sale un vapor de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

**PARA CÁDIZ, BARCELONA Y MARSELLA**  
Cada dos meses del 18 al 20 sale un vapor desde este puerto para los de CÁDIZ, BARCELONA y MARSELLA.

Admiten carga y pasajeros. Para más informes en Santa Cruz de Tenerife

*El Agente*

**JUAN LA-ROCHE**

**Dorador**

Grandes existencias de espejos de gran forma y fantasía. Reparaciones en muebles antiguos y modernos.

Calle del Sol num. 51

**LA EMULSION  
DE SCOTT**

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

**FORTALECE Á LOS DÉBILES** restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.

**CURA LA TÍISIS, FORTIFICA LOS PULMONES DÉBILES, CURA LA ESCRÓFULA, TOS Y CATARROS, ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS**

**ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NIÑOS.**

LOS MÉDICOS RECOMIENDAN LA EMULSION DE SCOTT COMO EL MAS NUTRITIVO ALIMENTO QUE CONOCE LA CIENCIA.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.

SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Parches Porosos "Excelsior," para reuma y dolores.

Depósito al por mayor y menor  
Número 16, calle de la Cruz Verde; Santa Cruz de Tenerife.—  
**Lorenzo Filipes.**

**ABONOS Ó GUANOS MINERALES**

DE LA

**Compañia Agricola y Salinera de Fuente-Piedra**

ACREDITADOS EN ESTAS ISLAS POR EL GRAN EXITO OBTENIDO EN SUS APLICACIONES

Clases especiales para el cultivo del plátano, tomate y huertos.

Idem id. id. de la patata, viñas, café y tabaco.

Idem id. id. de la caña de azúcar, prados y flores.

Idem id. id. de naranjos, árboles frutales etc.

Idem id. id. del trigo, maíz y demás granos.

Idem id. id. especial superior para diferente cultivo.

Estos ABONOS COMPLETOS son pura y exclusivamente minerales y encierran en sí todos los elementos fertilizantes que para su desarrollo necesitan las plantas á que se apliquen, bastando por sí solos para abonos de las tierras.

Por la compañía se certifica y garantiza la composición de los mismos; teniendo la satisfacción de haber alcanzado los primeros premios en cuantas Exposiciones se han celebrado desde su fundación.

También ofrece al agricultor que confecciona sus ABONOS, las ingredientes ó primeras materias que necesite.

Precios de los ABONOS, variables, de 12'40 pesetas y el quintal á 16'60.

Idem de las primeras materias, convencionales.

Agencia y representación única Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 71

**LA TE ENCARNADA**



**CERVEZA INGLESA**

Pilsener Beer

DE

**J & R. TENNENT & C<sup>o</sup>**

Esta magnífica cerveza, sin rival en el mundo, compete con todas las introducidas en estas Islas, por su bondad exquisita y módico precio.

Se halla de venta en casa de sus únicos introductores en Canarias

Elder Dempster y Compañía.  
Marina núm. 11

Imprenta de **ALVAREZ HERMANO**

Sa Francisco 48.

Guy se había arrojado á los piés de Ana, y de rodillas la pedía perdón: quería coger su mano y quería ver su brazo acardenalado; pero Ana lo había ya envuelto en su pañuelo, é inclinándose hácia Guy le decía en voz baja: «No es á mí á quien debes pedir perdón, Guy, no es á mí; á él, á él tan sólo;» pero esto con voz tan suplicante y á la vez tan graciosa, que, de rodillas aun, puso Guy su cabeza entre sus manos y permaneciendo así un instante en silencio como quien pone en orden sus ideas, ó como quien hace un esfuerzo en una oración... consiguió que la fuerza y la lucidez volviesen á él.

Se levantó, cogió la bolsa y la colocó en la mesa cerca de su padre, y en voz conmovida y respetuosa, aunque costándole trabajo, le dijo:

—Padre mío, os doy mil gracias por lo que queráis hacer por Franz; pero no necesita dinero, y no lo aceptaría de mí. Os pido también que me perdonéis mi arrebató: lo repararé obedeciéndoos.

El resultado de esta escena no fué el que quedasen las cosas como antes que Guy pidiera perdón. Aunque por una razón diferente, la vista del brazalete roto había causado en el marqués una emoción no ménos viva que la de su hijo, pues sin que hubiera exacto parecido entre este acto de violencia y aquel de que fué culpable él mismo veinte años antes, cuando rompió el medallón de Guillermo des Aubrys; el uno le trajo el otro á su memoria á la vez que el amargo recuerdo del arrebató que estuvo á punto de quitarle para siempre y sin remedio el afecto de aquella cuya memoria adoraba: esto le inclinó á la dulzura y á la indulgencia. Al día siguiente, Guy recibió sin preparacón el permiso que ya no se atrevía á solicitar; y pocos días después llevó á su amigo Villiers. Aunque los rasgos de Franz revelasen en algo su origen judío, y su talento revelase su calidad de artista, Guy tuvo la satisfacción de ver como se desvanecían muchas de las prevenciones del marqués á la vista del pálido y modesto jóven,

cuyas maneras en nada justificaban las objeciones que habían levantado en su ánimo.

La herida de Ana, agravada por algunos pedazos del cristal que habían quedado en la herida, la hizo sufrir mucho, dejó una cicatriz que no podía quitarse nunca. Guy se afligió y se arrepintió hasta el punto de creerse corregido para siempre; pero no fué así: sus resoluciones no tomaron un nuevo carácter hasta dos años después cuando recibió una dolorosa lección en época que fué en su vida el comienzo de una nueva faz.